



Teletrabajo: La evolución de los retos y áreas de oportunidad en el Teletrabajo en Iberoamérica

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) parece razonable contar con algunos de los siguientes aspectos, entre otros, para determinar la factibilidad y prevalencia del teletrabajo en Iberoamérica.

- Relación laboral y cumplimiento de la legislación
- Seguridad y salud en el trabajo
- Equipamiento y elementos de trabajo
- Protección del derecho de privacidad

Acompañe a nuestros abogados de más de siete países de Iberoamérica, a examinar los cambios y los desafíos actuales en la implantación del Teletrabajo en la región; las nuevas situaciones que se han presentado y los temas que estratégicamente lo ponen en ventaja o desventaja con su plantilla laboral ante las circunstancias de la pandemia.

Martes 21 de septiembre de 2021

Horarios:

8:00 a.m. MT – Centroamérica

9:00 a.m. CT – Colombia, Ecuador, México, Panamá, Perú

10:00 a.m. ET – Bolivia, Paraguay, Puerto Rico, República Dominicana, Venezuela

4:00 p.m. CEST – España

Duración: 120 Minutos

[Registro](#)

Exponentes

[Daniel Domingues Chiode](#), Socio | Brasil

[Carlos Hernán Godoy](#), Socio | Colombia

[Maureen Rodríguez Acuña](#), Asociada | Costa Rica

[Tomás Gómez Álvarez](#), Socio | España

[Tania Terrazas Arnaldo](#), Socia | México

[Alberto Tabales-Maldonado](#), Asociado | Puerto Rico

[Wilmer O. Barrios](#), Asociado | Venezuela